

08 DE ABRIL, 2015



PRIMERAS PLANAS



ENCARECEN PRESIDENCIA



VEN RIESGOS POR JORNADAS EXCESIVAS DE LOS POLICÍAS



PEGA LA VOLATILIDAD FINANCIERA A LOS FONDOS DE PENSIONES



MEJORA LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD



INE A PADRES: SIN COMICIOS, MÉXICO NO SERÁ MÁS JUSTO



RESPONDE EL INE: IMPENSABLE, CANCELAR COMICIOS EN GUERRERO



PERSISTEN CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD EN EL PAÍS, ASEGURAN DIPUTADOS



DESACATA TELMEX Y PUEDEN REVOCAR SU CONCESIÓN



RETOCAN CONTRATOS DE RONDA UNO FASE III



MANCERA BATEA PLEITO CON LÓPEZ OBRADOR



VENGANZA DEL NARCO, ATAQUES EN JALISCO, DICEN



NADA ES MÁS GRAVE QUE IMPEDIR ELECCIÓN: INE



¡HOMBRE DE ACERO!



PIDE CNDH ACATAR INFORME DE TORTURA



EUROPA RECELA DEL ACERCAMIENTO DE GRECIA A RUSIA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Confirman equipos para el nacional

Quedaron confirmados los 18 equipos que estarán peleando este sábado el primer torneo Universitario de Rugby, el cual se realizará en nuestra ciudad, siendo las sedes el estadio Olímpico, así como las canchas del Tecnológico de Saltillo y el Ateneo Fuente. **(El Diario de Coahuila)**

Aflora en la UAM tema del cobro de inscripción en posgrado

Cuando se presentaron para reinscribirse a sus cursos el trimestre pasado, a los becarios de posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se les requirió el pago de cuotas. **(La Jornada, p. 29)**

“Seguro Universitario” evitaría alta deserción

A fin de frenar la alta deserción escolar de jóvenes que viven en la pobreza extrema, por falta de recursos, el senador José María Martínez Martínez propuso crear el Seguro Universitario. El senador aseguró que la SEP ha reportado que en el ciclo escolar 2011-2012 en las universidades públicas estudiaban 649 mil jóvenes que vivían en extrema pobreza, en tanto que 767 mil estudiantes pertenecían a familias con “altos ingresos”. **(La Prensa, p. 12)**

Abren sistema de registro de aspirantes a educación superior

Para ayudar a los jóvenes a descubrir su profesión y desarrollar su vocación, la Secretaría de Educación de Guanajuato puso a disposición el servicio del Sistema Único de Registro de Aspirantes a la Educación Superior (SUREDSU), que contiene el catálogo de oferta educativa y permite conocer cuáles son las expectativas para continuar estudiando en la universidad, así como las preferencias respecto a la elección de una carrera. **(El Sol de México, p. 7)**

SECTOR EDUCATIVO

Publican reglas para evaluar a maestros de primer ingreso

La primera evaluación nacional de los profesores en servicio, derivada de la Reforma Educativa, arrancará durante septiembre, octubre y noviembre de este año, y quienes rehacen la prueba perderán el nombramiento de maestro de la SEP. **(Milenio, p. 9)**

CONAFE pasó por alto apoyar realmente a comunidades con alto rezago educativo

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados adujo que el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) no ha cumplido de manera cabal con su labor de abatir el

rezago en la Educación Inicial y Básica. José Luis Muñoz Soria, presidente de la comisión, apuntó que el CONAFE no acreditó los criterios por los cuales seleccionó a 628 localidades (2.7 por ciento) de las 23 mil 348 beneficiadas; para el otorgamiento de acciones compensatorias para la Educación Básica se detectó que no se priorizó a las localidades con alto o muy alto rezago social. **(La Jornada, p. 29)**

INFORMACIÓN GENERAL

Una persona sana tiene un mejor futuro: Peña Nieto

Al encabezar la ceremonia oficial por el Día Mundial de la Salud, el presidente Enrique Peña Nieto subrayó que una persona sana siempre estará en mejores condiciones para desplegar sus capacidades y construir un mejor futuro para sí, su familia y su comunidad. Advirtió que en los últimos dos años las diversas enfermedades transmitidas por alimentos han disminuido 8% en promedio; destacó el caso de la salmonelosis con una reducción de 29%. Indicó que estos avances acercan a México a cumplir la meta de Desarrollo del Milenio a fin de reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años. **(El Universal, p. 7)**

EPN viajará a Panamá para asistir a cumbre

El pleno del Senado fue notificado del viaje a Panamá del presidente Enrique Peña Nieto, del 9 al 11 de abril, a fin de participar en la VII Cumbre de las Américas en la cual se entrevistará con jefes de Estado del continente y dialogará con empresarios de la región. **(El Universal, p. 7)**

Hallan artefactos explosivos en dos puntos de la ciudad

Dos artefactos explosivos fueron encontrados ayer en distintas partes de la ciudad de México sin que causaran daños. En la madrugada del martes, en la colonia Fuentes del Pedregal, en la delegación Tlalpan, se reportó a la policía capitalina la existencia de una granada. Se encontró la granada sin percutor, por lo que no podía estallar. Respecto del otro caso, alrededor de las 7 horas se reportó otro dispositivo frente al Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Centro Histórico. Posteriormente, la policía informó que el aparato no estaba activado para su detonación. **(La Jornada, p. 27)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/15	INTERNET	WEB

Confirman equipos para el nacional

Quedaron confirmados los 18 equipos que estarán peleando este sábado el primer torneo Universitario de Rugby, el cual se realizará en nuestra ciudad, siendo las sedes el estadio Olímpico, así como las canchas del Tecnológico de Saltillo y el Ateneo Fuente.



Entre los cuadros varoniles se tiene al Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey, que es el campeón, el Politécnico Nacional, **Universidad Pedagógica del Distrito Federal**, así como los ITESM de Guadalajara y Puebla, la Universidad de Guanajuato, la Autónoma de Nuevo León, Autónoma de Sinaloa y los anfitriones de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En cuanto a las damas se tiene al Tecnológico de Sonora, Pumas de la Universidad, Politécnico Nacional, Autónoma de San Luis Potosí, Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guanajuato y también la Autónoma de Coahuila como anfitrionas de esta competencia que es la primera ocasión que se realiza.

Nuestra ciudad será la primera también en recibir este importante evento, en una disciplina que al paso de los años podría convertirse en deporte formal de la Universiada, pero que poco a poco han incluido en el programa de las casas de estudio para ampliar la gama deportiva de los jóvenes.

<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2015/4/8/confirman-equipos-para-nacional-500135.asp>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	29

Aflora en la UAM tema del cobro de inscripción en posgrados

- Piden estudiantes de ese nivel que se aclaren los criterios para su aplicación

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Cuando se presentaron para reinscribirse a sus cursos el trimestre pasado, a los becarios de posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se les requirió el pago de cuotas.

Dichos cobros están previstos en la legislación universitaria y se requieren a quienes no tienen beca, pero durante la última década simplemente no se habían cobrado a los becarios. Hasta 2004 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y otras instancias que otorgan becas financiaban las inscripciones. Pero en ese año terminó esa política y, según se explicó ayer en una reunión entre autoridades universitarias y alumnos de posgrado, nadie ha pagado las cuotas referidas.

“Fue una especie de privilegio no planeado ni solicitado”, sostuvo el secretario general de la UAM, Norberto Manjarrez, quien representó al rector general de la institución, Salvador Vega y León, en la sesión de ayer.

La UAM tiene una matrícula de alrededor de 52 mil estudiantes, 3 mil de los cuales son de posgrado. Los primeros pagan 128 pesos trimestrales, los de maestría y doctorado entre 500 y

800 si son mexicanos, y de 2 mil 300 a 3 mil en caso de ser extranjeros.

La medida generó molestia entre los alumnos, quienes solicitaron la audiencia de ayer en donde presentaron un pliego petitorio y dos reclamos centrales: que se cancele el cobro y que se explique de quién fue la responsabilidad de omitirlo por una década. También se pidió a las autoridades que presenten el documento en el que se ordena la reactivación de los cobros, pero éstas dijeron no tenerlo listo.

Y es que, según dijeron los estudiantes, no hubo aviso de la nueva medida.

Algunos estudiantes comentaron que, por ejemplo, pagaron la inscripción, pero el monto erogado les fue reembolsado en cuanto presentaron los documentos que los acreditan como becarios del Conacyt.

Una alumna que está por finalizar sus estudios de maestría comentó a este medio que cuando acudió semanas atrás a realizar los trámites relacionados con su examen de titulación le informaron

que tenía un adeudo de 759 pesos, del primer trimestre. Si no salda el adeudo, no podrá solicitar el examen.

Autoridades y alumnos se volverán a reunir el próximo martes. Ahí los funcionarios darán respuesta a tres cuestiones: la posibilidad de que en las próximas inscripciones no se hagan cobros, que haya devolución de lo pagado el trimestre pasado y que la rectoría exente de pagos a los alumnos en tanto se hace una petición formal al respecto al Patronato Universitario, instancia que decide sobre las cuotas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/15	1	12

“Seguro Universitario” evitaría alta deserción

Genoveva Ortiz

De aprobarse la iniciativa beneficiaría a 26,000 estudiantes en pobreza extrema

A fin de frenar la alta deserción escolar de jóvenes que viven en la pobreza extrema, por falta de recursos, el senador José María Martínez Martínez propuso crear el “Seguro Universitario”.

El presidente de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano del Senado de la República, presentó en la sesión de ayer martes la iniciativa para tal efecto, que de ser aprobada beneficiaría anualmente a cerca de 26,000 estudiantes que en los últimos años se han visto obligados a interrumpir sus estudios por falta de recursos.

Dentro de la exposición de motivos la implementación de esta beca “no impactaría significativamente a las finanzas públicas federales”, ya que de acuerdo a estimaciones cada año cerca de 650,000 jóvenes suspenden sus estudios universitarios por diversas causas, y de los cuales el 4 por ciento, es decir,

casi 26,000 estudiantes, lo hacen porque el padre o el “responsable de la manutención” fallece.

El senador por Jalisco expuso el universo de beneficiarios no representaría una carga económica para el Estado, y en cambio, sí representa un aliciente para el país, ya que contribuiría a disminuir la tasa de deserción escolar que en los últimos años es del 25 por ciento de los jóvenes que estudian una carrera del nivel licenciatura.

Además, dijo, se daría cumplimiento cabal a dos de los objetivos que se plantearon en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, como la estrategia 3.1.5., en la que se propuso “disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo, y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro”, así como la estrategia 3.2.2, con la que la Pre-

sidencia de la República busca “ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad”.

También recordó que durante su campaña electoral por la Presidencia de la República, el 3 de abril de 2012 el entonces candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, firmó ante notario público el compromiso de alcance nacional número 38, y en el cual se comprometió no sólo a que cada año ingresen más jóvenes a la universidad, sino a cubrir el 45 por ciento de cobertura nacional para este nivel educativo.

El senador del Partido Acción Nacional aseguró que la SEP ha reportado que en el ciclo escolar 2011-2012 en las universidades públicas estudiaban 649,000 jóvenes que vivían en extrema pobreza, en tanto que 767,000 estudiantes pertenecían a familias con “altos ingresos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/15	1	07

EN GUANAJUATO Abren sistema de registro de aspirantes a educación superior

El Sol del Bajío

POR ÓSCAR ARENAS

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Infomex).- Para ayudar a los jóvenes a descubrir su profesión y desarrollar su vocación, la Secretaría de Educación de Guanajuato puso a disposición el servicio del Sistema Único de Registro de Aspirantes a la Educación Superior (SUREDSU), que contiene el catálogo de oferta educativa y permite conocer cuáles son las expectativas para continuar estudiando en la universidad, así como las preferencias respecto a la elección de una carrera.

Los aspirantes pueden consultar la oferta educativa en www.seg.guanajuato.gob.mx para que conozcan las instituciones y las alternativas de las carreras para continuar estudiando.

Mediante esta opción, el interesado debe ingresar al sitio <http://suredsu.seg.guanajuato.gob.mx> para responder la encuesta SUREDSU y la de perfil vocacional. En este manual se describen las indicaciones generales para la co-

recta captura de la encuesta de inscripción al nivel superior (Universidad). Está dirigido a los alumnos que están por egresar de la educación media superior, y tiene como objetivo ayudarles a elegir la mejor opción para continuar sus estudios.

Al terminar y guardar la encuesta, se genera el folio SUREDSU, que debe ser presentado desde el inicio del proceso de ingreso a la universidad pública de interés.

Los aspirantes deben tomar en consideración que el registro y el folio SUREDSU no garantizan un lugar en la universidad pública donde desean ingresar; aunque se haya solicitado ficha en alguna universidad pública sin haberse registrado en el SUREDSU, se puede ingresar al sitio <http://suredsu.seg.guanajuato.gob.mx> para obtener un folio.

Asimismo, se puede iniciar el proceso de admisión en más de una universidad pública con el mismo folio. El interesado debe acercarse a la universidad donde desea estudiar su carrera y consultar las fechas para el proceso de admisión.

Para quienes estudiaron la preparatoria fuera del estado de Guanajuato, deben ingresar al sitio <http://suredsu.seg.guanajuato.gob.mx> para responder la encuesta y obtener el folio SUREDSU. Es importante ingresar correctamente la CURP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/15	POLÍTICA	09

La primera prueba del INEE comienza en septiembre

Publican reglas para evaluar a maestros de primer ingreso

Lorena López/México

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) difundió los lineamientos para evaluar al personal docente al término de su primer año escolar en educación básica y media superior.

La prueba es para profesores en funciones que ya cuentan con un nombramiento, ya sea definitivo o provisional, y si después de la revisión de su perfil y sus calificaciones obtienen un resultado suficiente, podrán obtener su nombramiento definitivo por lo menos para los próximos tres ciclos escolares, hasta la nueva evaluación, que será en cuatro años.

La primera evaluación nacional de los profesores en servicio, derivada de la reforma educativa, arrancará durante septiembre, octubre y noviembre de este año, y quienes rechacen la prueba perderán el nombramiento de maestro de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Para cubrir la totalidad de profesores, las autoridades decidieron dividirlos en dos grupos, con lo que la evaluación del ciclo 2015-2016 se dará entre septiembre y noviembre próximos y febrero y mayo de 2016. Para los ciclos escolares 2016-2017 y 2017-2018, el examen será entre febrero y mayo de 2017 y 2018.

En los documentos publicados en el *Diario Oficial de la Federación*, el INEE establece en los artículos transitorios que si el personal no atiende los apoyos para el fortalecimiento de capacidades, conocimientos y competencias a partir de su primera evaluación, o incumple con su obligación de someterse a la evaluación, "se darán por terminados los efectos del nombramiento, sin responsabilidad para la autoridad educativa o para el organismo descentralizado".

El artículo 22 de la Ley General de la Evaluación Educativa, también señala que "cuando al término del periodo se identifique su insuficiencia en el nivel de desempeño de la función docente", procederá la anulación del nombramiento.

Corresponderá a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la SEP determinar, junto con las autoridades educativas locales, el perfil de los docentes, considerando los contextos sociales y culturales de los niveles, así como las modalidades y asignaturas ofrecidas, los cuales serán validados por el INEE.

Además de considerar el dominio de conocimientos disciplinares, curriculares y didácticos, la evaluación debe tomar en cuenta elementos de la práctica profesional. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	29

Conafe pasó por alto apoyar realmente a comunidades con alto rezago educativo

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Cámara de Diputados adujo que el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) no ha cumplido de manera cabal con su labor de abatir el rezago en la educación inicial y básica.

José Luis Muñoz Soria, presidente de la comisión, apuntó que a “dos años de la reforma educativa, la aplicación de acciones que deberían mejorar el nivel educativo de las mexicanas y los mexicanos no es suficiente, pues no cuenta con la certeza, los mecanismos, promoción y reconocimiento de la sociedad”; por lo tanto, se queda lejos de su objetivo fundamental, que es elevar la calidad educativa.

El informe de resultados elaborado por la ASF detectó que las acciones compensatorias para verificar el cumplimiento de objetivos y metas del programa no están claras, pues existen vacíos importantes en el desarrollo de su operación.

El Conafe no acreditó los criterios por los cuales seleccionó a 628 localidades (2.7 por ciento) de las 23 mil 348 beneficiadas; para el otorgamiento de acciones compensatorias para la educación básica se detectó que no se priorizó a

las localidades con alto y muy alto rezago social.

En la auditoría 13-1-11L6W-07-0228 DS-018 se identificaron deficiencias en su diseño que afectaron su operación, debido al mal empleo del concepto de rezago educativo en el nivel inicial, debido a que es un servicio que enriquece y favorece el desarrollo de los niños de cero a tres años 11 meses de edad, por lo que el concepto no se aplica en dicho sector; por ello quedó un vacío por no definir la población objetivo.

Muñoz Soria explicó que de las 46 mil 716 localidades en donde se ubicaron 83 mil 356 escuelas beneficiadas (43.6 por ciento), de las 107 mil 26 localidades existentes en el país, sólo 5 mil 171 fueron de alto y muy alto rezago social, las cuales representan 24.8 por ciento de las 20 mil 872 que registran alto y muy alto rezago social, y 41 mil 545 localidades fueron de medio, bajo y muy bajo rezago social, que representan 48.2 por ciento de las 86 mil 154 que se ubican en esos mismos grados de rezago social en el país.

La ASF anunció que se operaron 28 mil 313 servicios de educación inicial en 23 mil 348 localidades, y se

benefició con acciones compensatorias a 83 mil 356 escuelas, en 46 mil 716 localidades. “Existen vacíos al no priorizar las zonas más urgentes de atender, además de que no se cuenta con información para medir el avance del programa en la disminución del rezago educativo en educación básica” Un dato alarmante es el registro de 3.1 por ciento de incremento de deserción de los alumnos en escuelas que son beneficiarias con acciones compensatorias, refirió el legislador.

Se pronunció por crear la metodología para identificar a la población objetivo y generar un mapeo de priorización por necesidades conforme a las comunidades más urgentes de atender.

Después de la aplicación del programa, generar información que logre vislumbrar, con datos estadísticos y cualitativos, el número de reducción del nivel de rezago escolar, para poder generar estrategias y líneas de acción que sean acordes con cada situación de cada alumna y alumno.

OPINIÓN

SEP

El informe de los derechos humanos. Carlos Ornelas

Hace poco, el ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, rindió el Informe de Actividades 2014, donde expuso que la SEP, acumula 530 expedientes, aunque ninguno por una violación grave. Sin embargo, el informe señala que prestar indebidamente el servicio de educación es causa de presunción de que los derechos humanos de los educandos fueron quebrantados. **(Excélsior, p. 11-Columna)**

SNTE/CNTE

Ricardo Rocha ... y los siete enanos

Como estará el desastre en el PANAL, que el SNTE retomó el control y ni su ex candidato presidencial ni su dirigente nacional alcanzaron candidaturas a diputados. También puede ser borrón, pero sin cuenta nueva, salvo sus 372 millones. **(El Universal, p. 16)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/15	NACIONAL	11

CARLOS ORNELAS*

El informe de los derechos humanos

Hace poco, el *ombudsman* nacional, Luis Raúl González Pérez, rindió el Informe de Actividades 2014. El inicio de su mensaje fue pesimista; acusó que la situación de los derechos humanos sufre la crisis más grave en los 24 años de la Comisión que preside desde noviembre del año pasado.

Es algo más que un informe. Es una toma de postura y un aviso de que habrá vientos nuevos en ese territorio. No sólo rinde cifras sobre quejas y orientaciones. También hace juicios de valor y condena con severidad la corrupción y la impunidad imperantes que le restan credibilidad a la política y a los funcionarios públicos. Habla en favor de los ciudadanos que reclaman justicia, legalidad y respeto a la dignidad humana.

Como lo destacaron Lillian Hernández y Juan Carlos Rodríguez este lunes en **Excélsior**, el Informe muestra que las quejas por mala educación crecieron respecto a los años anteriores. El informe no brinda datos precisos de personas y hechos, pero con los números ofrece una idea de las demandas sociales. Tal vez no todas las quejas sean violaciones a los derechos humanos. Por ejemplo, algún profesor reclama porque no ganó un concurso de oposición en una institución de educación superior o alguien que no recibió una beca del Conacyt. Pero la gente se anima a reclamar.

Este ánimo tiene dos caras. Una de ellas muestra que la prestación de servicios educativos es deficiente y que muchas instituciones no hacen su tarea. La otra cara es de esperanza. Los ciudadanos están cada vez menos dispuestos a dar por sentado que las cosas sean así y que no haya más qué hacer. La foto en **Excélsior** del padre de familia con la pancarta que dice: “No queremos luchadores sociales, queremos verdaderos maestros”, es elocuente del hartazgo de la ciudadanía por las huelgas y paros.

El reproche de ese padre no es nada más contra los maestros militantes que abandonan a sus alumnos; es una condena a las autoridades que no cumplen con las leyes ni hacen que quienes las violen reciban sanciones.

El Informe señala que en 2014 se registraron 22 mil 822 expedientes. De éstos, siete mil 22 fueron de queja (en los que se presume si hay potencial de violación de los derechos humanos), siete mil 299 de

orientación directa, ocho mil 110 de remisión y 391 de inconformidad. La Comisión apunta a las autoridades que son presuntas responsables. La Secretaría de Educación Pública acumula 530 expedientes —aunque ninguno por una violación grave—, mas se sitúa arriba de los 487 de la Procuraduría General de la República y los 374 de la Secretaría de Marina.

El informe señala que prestar indebidamente el servicio de educación es causa de presunción de que los derechos humanos de los educandos fueron quebrantados. El Anexo 3 señala el número de quejas bajo escrutinio, este renglón es el número 1, con 428. Pero, atención, en el cuadro de la página 41, “Hechos presuntamente violatorios de los derechos humanos señalados con mayor frecuencia en los expedientes de queja”, la prestación indebida del servicio público encabeza la lista con dos mil 481. Más del doble de quejas por detención arbitraria.

El documento contiene una sección acerca del *bullying* que, aunque quienes lo practican no sean autoridades, es un fenómeno que éstas deben atender y no lo hacen. El *bullying* es el caldo de cultivo de una violencia mayor en el futuro. El pesimismo del *ombudsman* es razonable: la impunidad por la comisión de delitos y por los abusos de autoridad, la corrupción galopante y las condiciones de violencia imperantes dibujan a una sociedad en riesgo.

El lado optimista está en el reclamo que hace González Pérez: la sociedad exige vivir con seguridad y tranquilidad, contando con instituciones —y escuelas, agrego— democráticas que atiendan las demandas sociales. Causa digna de apoyo.

RETAZOS

Se agrava la descomposición social en Guerrero. El sábado, integrantes del Movimiento Popular

Guerrerense que dijeron ser maestros, asaltaron el local del INE en Tlapa de Comonfort. Secuestraron a un funcionario, lo encerraron en una “cárcel comunitaria” y lo golpearon. El INE ya reclamó. Aunque los militantes de ese movimiento son pocos, son capaces de provocar caos. En la Secretaría de Gobernación subestiman su capacidad de movilización. Acaso piensen que los pueden tranquilizar con más prebendas.

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
Carlos.Ornelas10@gmail.com

La foto en **Excélsior** del padre de familia con la pancarta que dice: “No queremos luchadores sociales, queremos verdaderos maestros”, es elocuente del hartazgo de la ciudadanía por las huelgas y paros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/15	OPINIÓN	16

...y los siete enanos

Por **RICARDO ROCHA**

Postulan payasos, deportistas y actores en decadencia. Sin ideología alguna, ni pudor, ni escrúpulos tampoco. Los que pueden se alfan aquí con quienes son adversarios en el distrito o municipio vecino. Lo único que importa es mantener las "prerrogativas" que representan un botín insultante, proveniente de los bolsillos de los mexicanos cada vez más pobres. Han aprendido, corregido y aumentado las peores prácticas de los llamados tres grandes —PAN, PRI y PRD— y desarrollado sus propias mañas para hacer crecer el tamaño y la pestilencia de nuestro basurero democrático.

El ejemplo más vergonzante es el Partido Verde Ecologista, que además de las trampas propagandísticas de las semanas recientes arrastra una negra historia de complicidades, negocios y hasta crímenes. Aunque parezca increíble, nadie jamás le ha escuchado una sola frase inteligente a su heredero José Emilio González Martínez, al que en cambio se le vio muy achispado haciendo negocios en aquel video de la infamia. Pero ni 20 años de oprobio, de esta empresa familiar, han sido suficientes para acabar con ella. Y ahora menos, con la impunidad que le otorga la protección oficial por su servilismo al PRI. Este año recibirá 445 millones de pesos, que pagarán nuevas fiestas de 15 mil euros en los antros de moda en Europa.

El caso del Partido del Trabajo es el más acabado ejemplo de gatopardismo a la mexicana. Forjado en los años de militancias de izquierda, pronto se disfrazó con

la piel del cordero de la lucha social para esconder a un lobo rapaz y oportunista, siempre en busca de canonjías, favores y privilegios. Baste un vistazo a la trayectoria de su dirigente, Alberto Anaya, que ha brincado incesantemente de curul en curul durante un cuarto de siglo. Pero la mediocridad tiene un precio. Y lo más probable es que el PT no alcance el 3% de la votación y pierda su registro. Pero eso sí, compensado con 398 millones por tantos años de sacrificio democrático.

El caso de Movimiento Ciudadano es patético. Cuando apuntaba a una ingeniosa alternativa socialdemócrata y empezaba a ser reconocido como Convergencia, cambió absurdamente su nombre, deslavando su original color naranja con alianzas al mejor postor. También tiene propietario: Dante Delgado. Perderá su registro. Lo que no perdió son los 370 millones que se lleva.

Como estará el desastre en el Panal, que el SNTE retomó el control y ni su ex candidato presidencial ni su dirigente nacional alcanzaron candidaturas a diputados. También puede ser borrón, pero sin cuenta nueva, salvo sus 372 millones.

Los partidos Humanista y Encuentro Social son dos muy malos chistes. Sin historia, sin propósitos, sin convicciones, sin dirigencias, se irán como llegaron; pero eso sí, con 120 millones de pesos en las alforjas cada uno.

El gran animador del 7 de junio será Morena. Con un anticipable efecto Pacman, se está comiendo a mordiditas o a tarascadas a miles de simpatizantes de todos los partidos de izquierda. No sólo conservará su registro sino puede desplazar al Verde como cuarta fuerza y consolidar la campaña de doce años, por la presidencia de su dirigente Andrés Manuel López Obrador. Quien, sin embargo, deberá demostrar que Morena es un partido incluyente y no de un solo hombre. ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com